



ADENDA No. 01

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. FTIC-SAPMC-002-2026

OBJETO: 4440039 CONTRATAR LA ADQUISICIÓN INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UN SISTEMA DE GENERACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICO PARA EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

LA ORDENADORA DEL GASTO DEL FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Se permite informar a todos los interesados en el proceso de contratación adelantado por la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. FTIC-SAPMC-002-2026

Que de acuerdo con los artículos 2.2.1.1.2.1.1. a 2.2.1.1.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta la naturaleza y cuantía de los servicios que se requieren contratar, el 03 de junio de 2026, el Fondo Único de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Ministerio, publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación pública SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-II, el aviso de convocatoria, los estudios y documentos previos, el proyecto de pliego de condiciones electrónico y su documento complemento, los anexos y formatos, del Proceso Selección Abreviada de Menor Cuantía No. FTIC-SAPMC-002-2026, cuyo objeto es: **“4440039 CONTRATAR LA ADQUISICIÓN INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UN SISTEMA DE GENERACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICO PARA EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES”**. Con un presupuesto oficial de: **CUATROCIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$413.876.743)**

Que el 17 de junio de 2026 se publicó acto de apertura y el pliego de condiciones definitivo del proceso SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. FTIC-SAPMC-002-2026



Que el 22 de de junio de 2026 venció el término establecido en el cronograma para la presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo del proceso

Que una vez culminado el plazo para la presentación de observaciones al pliego definitivo, se siguieron recibiendo observaciones extemporáneas dentro del proceso.

Que, teniendo en cuenta que en cronograma dispuesto se estableció la fecha de PUBLICACIÓN RESPUESTAS OBSERVACIONES DEL PLIEGO DEFINITIVO para el día de hoy 24 de junio de 2026, con el propósito de salvaguardar los principios de transparencia, selección objetiva, eficiencia, igualdad y seguridad jurídica que rigen la función administrativa y la contratación estatal, resulta procedente modificar el cronograma del proceso con el fin de otorgar un plazo prudencial y razonable para la publicación de las respuestas a las observaciones al pliego de condiciones definitivo, fecha límite para expedir adendas, así como la publicación del listado de empresas seleccionadas para presentar propuestas y el cierre de proceso y recepción de ofertas del presente proceso.

Que dicha medida se hace necesaria para asegurar el correcto desarrollo de las fases subsiguientes del proceso y fortalecer las garantías de los participantes, en debida observancia de los postulados consagrados en la Ley 80 de 1993, el artículo 89 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

Conforme a lo anterior, se expide la presente ADENDA No. 1 con el objeto de ajustar el cronograma del proceso en los siguientes términos:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el pliego de condiciones definitivo el numeral 1.15 CRONOGRAMA DEL PROCESO.



TRÁMITE	FECHA
Publicación respuesta a observaciones	25 de junio de 2026
Publicación listada de empresas seleccionadas para presentar propuesta.	25 de junio de 2026
Fecha límite para expedir adendas.	26 de junio de 2026
Cierre del Proceso - Recepción de ofertas.	01 de julio de 2026 Hora: 9:30 a.m.
Evaluación de las ofertas	Del 2 al 6 de julio de 2026
Publicación del Informe de Evaluación preliminar	7 de julio de 2026
Traslado del Informe de Evaluación y recepción de observaciones al Informe de Evaluación	Del 8 al 10 de julio de 2026
Publicación del Informe de Evaluación final	14 de julio de 2026
Acto Administrativo de Adjudicación o Declaratoria de desierto.	15 de julio de 2026
Firma del Contrato	16 de julio de 2026
Entrega y aprobación de las pólizas	17 de julio de 2026

ARTÍCULO SEGUNDO: Los demás términos y condiciones del pliego de condiciones del Proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. FTIC-SAPMC-002-2026**, permanecen vigentes.

Dada en Bogotá, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

OLGA ISABEL BUELVAS DICKSON
Secretaria general

Proyectó: María del Mar Moreno Zuleta – Abogada Contratista / Subdirección Gestión Contractual.
Revisó: Hamilton Díaz García - Abogado Contratista / Subdirección Gestión Contractual.
Revisó: Jeimmy Ximena Simbaqueva Ramos - Subdirectora de Gestión Contractual.
Revisó: Andrés Felipe Ramírez –Contratista/ Secretaria General
Aprobó: Olga Isabel Buelvas Dickson – Secretaria general

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ADENDA No. 1 FTIC-SAPMC-002-2026..

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260624-181549-f10ce6-28497930

Creación: 2026-06-24 18:15:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-24 18:37:51



Escanee el código
para verificación

Revisión: CONTRATISTA SECRETARIA GENERAL

ANDRES FELIPE RAMIREZ JARAMILLO
81717435
aframirez@mintic.gov.co

Revisión: SUBDIRECTORA DE GESTION CONTRACTUAL

Jeimy Kimena Simbaqueva Ramos
1022376954
jsimbaqueva@mintic.gov.co
Subdirectora de Gestión Contractual
Subdirección de Gestión Contractual

Revisión: CONTRATISTA SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Hamilton Díaz García
1016013144
hdiazg@mintic.gov.co

Elaboración: CONTRATISTA SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

MARIA DEL MAR MORENO ZULETA
1020814561
mmorenoz@mintic.gov.co
CONTRATISTA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ADENDA No. 1 FTIC-SAPMC-002-2026..

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260624-181549-f10ce6-28497930

Creación: 2026-06-24 18:15:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-24 18:37:51



Escanee el código
para verificación

Firma: SECRETARIA GENERAL

Olga Isabel Buelvas Dickson

1067877463

obuelvas@mintic.gov.co

Secretaria General

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
ADENDA No. 1 FTIC-SAPMC-002-2026..			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260624-181549-f10ce6-28497930			Creación: 2026-06-24 18:15:49
Estado: Finalizado			Finalización: 2026-06-24 18:37:51
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MARIA DEL MAR MORENO ZULETA mmorenoz@mintic.gov.co CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Aprobado	Env.: 2026-06-24 18:15:51 Lec.: 2026-06-24 18:16:26 Res.: 2026-06-24 18:16:30 IP Res.: 190.131.216.82 Canal: Email
Revisión	Hamilton Diaz Garcia hdiazg@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-06-24 18:16:30 Lec.: 2026-06-24 18:17:23 Res.: 2026-06-24 18:17:30 IP Res.: 191.156.159.136 Canal: Email
Revisión	Jeimmy Ximena Simbaqueva Ramos jsimbaqueva@mintic.gov.co Subdirectora de Gestión Contractual Subdirección de Gestión Contractual	Aprobado	Env.: 2026-06-24 18:17:31 Lec.: 2026-06-24 18:21:30 Res.: 2026-06-24 18:21:49 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: AZSign
Revisión	ANDRES FELIPE RAMIREZ JARAMILLO aframirez@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-06-24 18:21:49 Lec.: 2026-06-24 18:27:22 Res.: 2026-06-24 18:28:22 IP Res.: 186.102.11.203 Canal: Email
Firma	Olga Isabel Buelvas Dickson obuelvas@mintic.gov.co Secretaria General Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2026-06-24 18:28:22 Lec.: 2026-06-24 18:34:43 Res.: 2026-06-24 18:37:50 IP Res.: 191.156.238.13 Canal: Email